



*“2022, año de Ricardo Flores Magón”*

## Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 981, martes 15 de noviembre de 2022](#)

### **Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**

**Datos de localización en la versión impresa: Página 24.**

Aviso por el cual se da a conocer el enlace donde puede consultarse la **modificación** al Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Lo anterior, en cumplimiento a los artículos transitorios Primero y Segundo del Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, cuya última modificación fue aprobada mediante Acuerdo de la Junta Administrativa identificado con la clave IECM-JA-113-22, el 27 de octubre de 2022.

El enlace de consulta es el siguiente:

<https://www.iecm.mx/www/taip/minutas/ja/2022/IECM-JA113-22.pdf>

El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.